



Consejo Mexicano de Especialistas
en Coloproctología A.C.

REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN

- A. **Título de médico cirujano**, con registro en la DGP de la SEP.
- B. Comprobante de residencia de Cirugía General.
- C. **Comprobante de curso completo de Especialización en Coloproctología**, con duración no menor de dos años y con reconocimiento institucional y universitario.
- D. En caso de un posgrado en el extranjero, la especialización debe ser **con residencia completa de Cirugía General y dos años de Coloproctología**, presentar constancia de **Revalidación de sus estudios ante la Secretaría de Educación Pública (SEP)**, y esperar aprobación del Consejo.
- E. Llenar la **solicitud y acompañarla de Curriculum Vitae**, con la documentación que se solicite*
- F. **Dos fotografías tamaño DIPLOMA**, blanco y negro, fondo blanco. Pegar una **fotografía infantil a color** en la solicitud de certificación.
- G. **Cubrir el importe de la cuota de certificación por \$ 6,000.00** (SEIS MIL PESOS 00/100 MN) mediante depósito a la **cuenta No. 4030065908 del Banco HSBC**, a nombre del **CONSEJO MEXICANO DE ESPECIALISTAS EN ENFERMEDADES DEL COLON Y RECTO, A. C.** y enviar copia del depósito. Si el examen no es aprobado no habrá reembolso.
- H. Si la solicitud de la certificación **no es aceptada** se devolverá el 50% de la cuota e inscripción.

ENVIO DE DOCUMENTOS

DR. MOISÉS FREDDY ROJAS ILLANES
Tlacotalpan No. 59, Consultorio 220,
Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06760
cmexecac@outlook.com Tel. 5533327901

Baja la solicitud y consulta puntaje www.cmecpac.org.mx